

## CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
OFICIALIA MAYOR  
SEGUNDA CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA 2DA.ADQ-2018-LP-009.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Segunda Licitación Pública No. ADQ-2018-LP-009.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	2DA.ADQ-2018-LP-009	Contratación de las Pólizas de Seguro para la Flotilla Vehicular, propiedad del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Sala de Juntas de la extinta Secretaría de Administración y Finanzas el <b>martes 15 de mayo de 2018</b> , en punto de las 11:00 horas.

- Las **BASES** para esta Licitación tendrán un **costo de \$849.00 M. N.** (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberá acudir al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **lunes 23 de abril hasta el día viernes 27 de abril de 2018.**
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** la cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad del servicio solicitado con las especificaciones solicitadas. El pago se realizará en una sola exhibición, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega total de las pólizas correspondientes.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Se requiere que las pólizas de seguro objeto de esta licitación sean entregadas en un plazo máximo de 02 días naturales contados a partir del comunicado del fallo y 15 días naturales para la entrega de los incisos cubiertos a partir del comunicado del fallo. Las pólizas de seguro de la flotilla vehicular serán entregadas en el Departamento de Inventarios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento, ubicado en Av. Independencia número 1350, Zona Río, de Tijuana, Baja California.
- CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 20 de abril de 2018.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO  
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

Ave. Independencia 1350, Zona Río C.P. 22010 Tijuana, B.C. México  
Tel. (664) 973.70.00  
[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)